

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA

---



# EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

FUNDADOR  
JOSÉ MANTEROLA.

DIRECTOR  
ANTONIO ARZÁC.

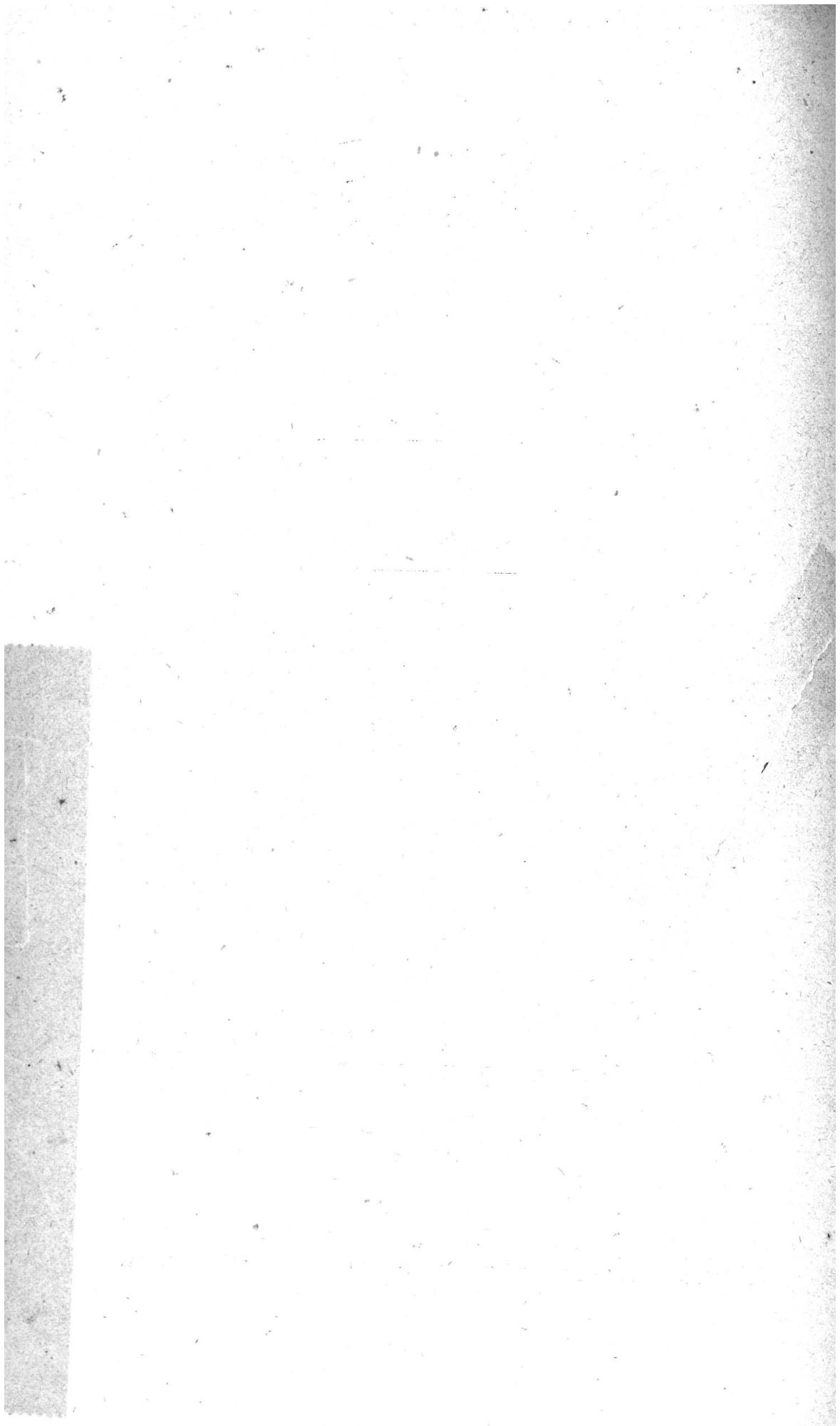
COLABORADORES:—Alzola, Pablo de.—Angulo, José M.<sup>a</sup> de.—Apraiz, Julián.—Arechabala, Francisco.—Arrese, Emeterio.—Arrese y Beitia, Felipe.—Arrieta, José Marino.—Artola, José.—Artola, Ramón.—Axular.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—Cámara, Fr. Tomás.—Campión, Arturo.—Campoamor, Ramón de.—Casa-Torre, Marqués de.—Casal y Otegui, Felipe.—Castelar, Emilio.—Castell, Angel María.—Colá y Goiti, José.—Díaz de Arcaya, Manuel.—Echegaray, Bonifacio.—Echegaray, José Vicente.—Echeverría, Saturnino de.—G. de Ayllaneda, Gertrudis,—Gamboa, José.—Garita-Onandia, Balbino.—González Gámbari, Pedro.—Gorostidi, Elías.—Gorostidi, Manuel.—Grilo, Antonio F.—Guerra, Juan Carlos de.—Inzagariay, Ramón.—Iñarra, Miguel Antonio.—Iraola, Victoriano.—Iturribarri, Francisco.—Lacarra, Victoriano.—Laffitte, Alfredo de.—Larralde, Dr.—Leizaola, Zácaras.—López y Alén, Francisco.—López Barrera, Joaquín.—Manso de Zúñiga, Víctor C.—Martínez Ballesteros, Miguel.—Múgica, Serapio.—Nava, Hilario.—Novo y Colson.—Otaolauruchi y Urizar, Leandro.—Peracamps, Conde de.—Reclus, Elisée.—Sanchez Irure, Cayetano.—Soraluce, Pedro Manuel de.—Soroa, Marcelino.—Velasco, Eduardo de.—Zamácola, J. A. de.—Zorrilla, José.

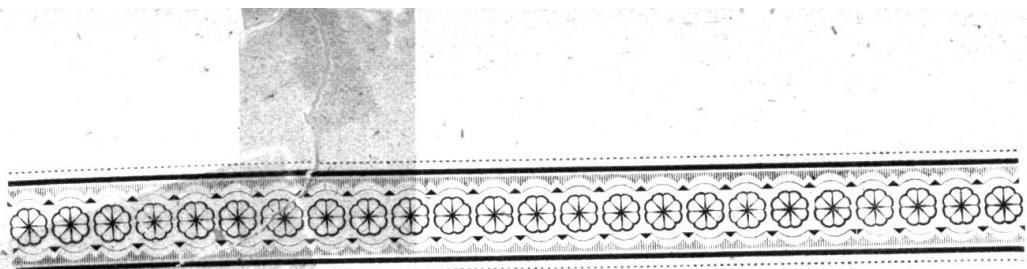
TOMO XXXIV.

(PRIMER SEMESTRE DE 1896)



SAN SEBASTIAN:  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.





## ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES

---

	Páginas
ALZOLA, D. Pablo de.—Las Provincias Bascongadas á fines de la Edad Media (continuación). 1, 33, 65 y . . . . .	71
— Fernando VII en Bilbao. 225 y . . . . .	257
— Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. 385, 417, 449 y . . . . .	481
ANGULO, D. José M. <sup>a</sup> . de.—Impuestos indirectos. . . . .	556
APRAIZ, D. Julian.—Un nuevo dólmen alabés . . . . .	187
ARECHABALA, D. Francisco.—El zortziko, poesía . . . . .	299
ARRESE, D. Emeterio.—Bañezko irakurgaya (leyenda tolosana), poesía. . . . .	157
— ¡Aurrerá! poesía. . . . .	233
— Lertu gaitian negarrez, poesía . . . . .	375
ARRESE Y BEITIA, D. Felipe.—Mundua beti bat, poesía en bascuence bizcaino. . . . .	9
— Kitu. . . . .	41
— Lope Ochoa Oro-ko, Mondrago-ko umanta. . . . .	83
— Maria-ri gloria. . . . .	105
— Zorigach bi, fábula. . . . .	146
— Jesús artzain onaren chabolako ardi bat, poesía . . .	172
— Gure Jaunari bere biztueran . . . . .	344
— Mutil zar . . . . .	392
— Mayatzeko larrosa bateri . . . . .	446
— Kejea eta eranzuerea.—Arritzeko gauzea. . . . .	480
— Veni Creator Spiritus euskerara biurtua . . . . .	483

	Páginas
ARRESE Y BEITIA, D. Felipe.—Lotsaribat.—Aurreko farolak.	576
ARRIETA, D. José Marino.—Ume pollit bati, poesía en bascuence guipuzcoano.	490
ARTOLA, D. José.—Erregu bat, poesía en bascuence guip. <sup>o</sup> .	253
— Uda berriya.	453
ARTOLA, D. Ramón.—Zozoa, belea eta legoya.—Ariya eta otsoa, fábulas	15-16
— Nekazariya, id.	90
— Otsoa eta azeriya, id.	191
— Uso eder bat eta ontza.—Astoa eta katamotza.—Eskoba eta bere kirtena, fábulas	300-301
— Zukurra eta otsoa.—Erbiyak, konejubak eta beste piztiyak, fábulas	332-333
ARZÁC, D. Antonio.—¡Manterola! poesía en bascuence guipuzcoano (recuerdo fúnebre)	161
— ¡Viva España!	223
— Bildocha, poesía en bascuence guipuzcoano.	256
— Gurutzearen oñean, id. id.	278
— D. Felipe Gorriti. Apuntes necrológicos	371
AXULAR, Rector de Saragossa.—Gerotiarrik. <i>Alferra</i> . 168, 213, 239 y	263
BECERRO DE Bengoa, D. Ricardo.—Vitoria á principios de siglo. 45 y	106
CÁMARA, Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—Un pensamiento	265
CAMPIÓN, D. Arturo.—Pedro Mari, 289, 321 y	353
CAMPOAMOR, D. Ramón de.—Viernes Santo	275
CASA-TORRE, Marqués de.—El matrimonio y el Fuero de Bizcaya, 77, 97 y	129
CASAL OTEGUI, D. Felipe.—Tolosari, poesía en basc. guip. <sup>o</sup>	548
CASTELAR, D. Emilio.—Jesucristo (fragmento de una meditación)	262
CASTELL, D. Angel María.—Asilo de San José.— <i>Exámenes</i>	531
COLÁ Y GOITI, D. José.—Antigüedades de Vitoria.	384
DÍAZ DE ARCAZA, D. Manuel.—La batalla de Vitoria (21 Junio 1813), poesía	534
ECHEGARAY, D. Bonifacio.—A título de curiosidad. <i>Abadechakurra</i> (tradición euskara)	42
— Birjiña Mariya eta euskalduna, poesía en bascuence	75
— Cuentos bascos, Anton Mišeri	234

## Páginas

ECHEGARAY, D. José Vicente.—Donostiko gazteak. Langille mai-suen festa 1832-garren urteko zanpanzart egardian . . . . .	115
— Iltzeo zezenak. Donostiako plaza berrian zalduniote eta azken iñautez 1848-garren urtean . . . . .	153
ECHEVERRIA, D. Saturnino de —Brisas primaverales ó estivales? . . . . .	560
G. DE AVELLANEDA, D. <sup>a</sup> Gertrudis.—Las siete Palabras y María al pie de la Cruz . . . . .	276
GAMBOA, D. José.—¡Bizi bedi Euskera!, poesía en bascuence guipuzcoano. . . . .	547
GARITA-ONANDIA, D. Balbino.—Zugana, poesía en bascuence bizeaino . . . . .	93
GONZALEZ GÁMBARI, D. Pedro.—Sermón sobre el Santo Sepulcro. . . . .	269
GOROSTIDI, D. Elías.—¡Bizi bedi Euskera! poesías en bascuence guipuzcoano. . . . .	304-305
GOROSTIDI, D. Manuel.—Mitología Euskara, 397, 475 y . . . . .	485
GRILLO, D. Antoniò F.—El soldado español, soneto . . . . .	283
X GUERRA, D. Juan Carlos de.—Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden alfabetico de sus familias pobladoras (continuación). 28, 184, 254, 279 y . . . . .	315
INZAGABAY, D. Ramón.—Donostia-ri, poesía en bascuence guipuzcoano. . . . .	109
IÑARRA, D. Miguel Antonio.—Blankuan? . . . . .	512
IRAOA, D. Victoriano.—Bapo ziok, poesía en basc. guipuzco.º . . . . .	96
— Errechinola, id. id. . . . .	166
— Gabari, id. id. . . . .	381
— Chingurriyak, id. id. . . . .	540
ITURRIBARRIA, D. Francisco.—Urquiola, poesía. . . . .	494
— Idilio . . . . .	553
LACARRA, D. Victoriano.—La nueva edición del Alonso . . . . .	59
LAFFITTE, D. Alfredo de.—El gallo y el raposo, fábula . . . . .	441
LARRALDE, Dr.—Biolchoa, poesía en bascuence labortano. . . . .	182
LEIZAOLA, D. Zacarías.—Exemo. Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui, retrato . . . . .	200
— D. Felipe Gorriti, id. . . . .	370
LOPEZ Y ALÉN, D. Francisco.—El R. P. Fr. José de Lerchundi, composición y dibujo . . . . .	424-425
X El Cristo de la Mota . . . . .	536

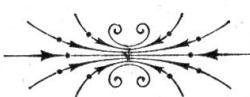
	Páginas
LOPEZ BARRERA, D. Joaquín.—A la guerra! Episodio euskalduna . . . . .	442
MANSO DE ZÚÑIGA, D. Victor C.—Enfermedades de la viña . . . . .	307
MARTINEZ BALLESTEROS, D. Miguel.—Curiosidades de la antigua Basconia, 10, 91, 111, 142, 174 y . . . . .	217
MÚGICA, D. Serapio.—La caza del vencejo y una «insigne escopeta» . . . . .	376
— Administración municipal antigua de San Sebastián y varias otras curiosidades. 402, 454, 501, 526 y . . . . .	549
NAVA, D. Hilario.—Disposiciones dictadas en diferentes países sobre la veda del salmón . . . . .	335
NOVO Y COLSON.—Cómo vence un español. Episodios del corso . . . . .	309
OTAOLAURRUCHI Y URIZAR, D. Leandro.—Tierra Santa. La Semana Mayor en Jerusalen. . . . .	266
PERACAMPS, Conde de.—La Piscicultura en Guipúzcoa Cría de peces y operaciones en 1895 . . . . .	513
RECLUS, Mr. Elisée.—Nos jeux basques . . . . .	570
SANCHEZ IRURE, D. Cayetano.—Soka-muturra, poesía en basque guipuzcoano . . . . .	49
— Orain da ordua, id. id. . . . .	250
— Amaren naitasuna, id. id. . . . .	297
— ¡Aur zoragarriya! id. id. . . . .	410
SORALUCE, D. Pedro Manuel de.—El marinero euskaldun, (conclusión) . . . . .	18
— Heráldica donostiarra . . . . .	56
— Exemo. Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui (apuntes necrológ.) . . . . .	201
— Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Importante documento histórico del siglo XVII acerca del Bidasoa . . . . .	304
SORALUCE, D. Pedro Manuel de, y D. Antonio Arzácar.—El M. R. P. Fray José de Lerchundi. Apuntes necrológicos. 426 y . . . . .	460
SOROA, D. Marcelino.—Mutill azkarrak . . . . .	192
— Ibilkariya . . . . .	320
VELASCO, D. Eduardo de.—La orden de caballería de la Banda y los blasones bascongados. 162 y . . . . .	193
ZAMÁCOLA, D. J. A. de.—La Villa de Bilbao en 1818 . . . . .	286
ZORRILLA, D. José.—Fragmento, poesía . . . . .	423
VARIOS.—La historia de los inviernos! . . . . .	7

	Páginas
VARIOS.—Dolora marítima, poesía . . . . .	17
— Férias y mercados en las provincias basco-nabarras en 1896 . . . . .	23
— Mendian zoin eder, poesía en bascuence labortano . . . . .	25
— Origen del pueblo baseongado. . . . .	26
— Un aplauso . . . . .	27
— Biblioteca pública municipal de San Sebastián.—Movi- miento habido durante el 4. <sup>º</sup> trimestre de 1895 y au- mento que ha tenido en el 2. <sup>º</sup> semestre del mismo año	31
— El bascuence en las escuelas. <i>Un acuerdo patriótico.</i> Comunicación de la Excmo Diputación foral y pro- vincial de Navarra . . . . .	50
— Apuntes necrológicos. D. Juan Herrero . . . . .	67
— El Asilo Matía. <i>Memoria</i> . . . . .	74
— Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Actas. 87, 215 y	414
— Por nuestros soldados . . . . .	94
— Un confesseur basque á Paris. . . . .	95
— El archivo del Consulado de Bilbao . . . . .	118
— Justo Antonio de Olaguibel. Retrato y apuntes biográ- ficos. . . . .	120-121
— El bascuence en los Seminarios. 126 y . . . . .	151
— Nekazariai. <i>Lagun ona</i> . Instrucción agrícola en bas- cuence labortano . . . . .	139
— Association amicale bearnaise et basquaise. . . . .	141
— Por la agricultura. Acuerdo de la Excmo. Diputación provincial de Bizcaya. . . . .	155
— Noticias bibliográficas y literarias. Ráfagas, por D. En- rique de Olea. . . . .	160
— Manterola-ri bere eriotzaren amabigarren urte-urre- nean EUSKAL-ERRIA-K. . . . .	161
— Beatificación de Fr. Valentín de Berrio-Ochoa . . . . .	167
— Feriales en Bizcaya . . . . .	171
— Documentos relativos á San Sebastián copiados en el archivo de Simancas.— <i>Indice</i> . . . . .	178
— Arboricultura . . . . .	190
— Biblioteca bascongada . . . . .	199
— El teatro bascongado.—Sociedad Euskaldun-Fedea. .	212
— La voz del patriotismo . . . . .	242
— Los soldados bascos en Francia . . . . .	251

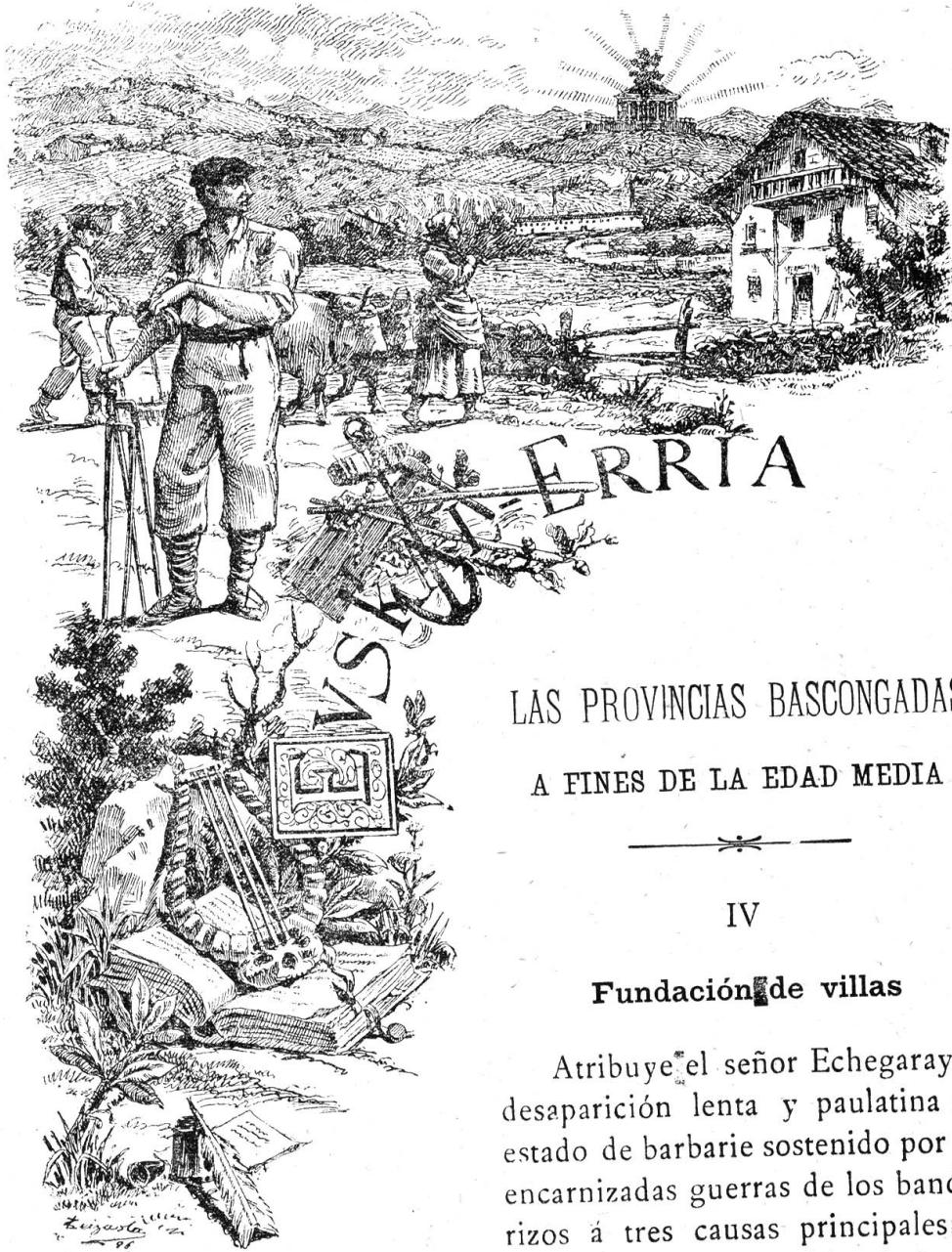
	Páginas
VARIOS.— Stabat Mater . . . . .	268
— La Universidad de Oñate . . . . .	284
— Romerías guipuzcoanas . . . . .	298
— Noticias bibliográficas y literarias.— <i>Colección de discursos y artículos sobre Tratados de Comercio y Aranceles por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola y Minondo</i> . . . . .	302
— Idea plausible. Exposición de los productos industriales y de minería de Bizcaya . . . . .	306
— El acorazado «Bizcaya». <i>La entrega de la bandera</i> . .	312
— «Euskaldun-Fedea» en Tolosa. . . . .	318
— Biblioteca pública municipal de San Sebastián.—Movimiento habido durante el primer trimestre de 1896 .	319
— Euskal-féstak Mondragon-en. <i>Azaldea</i> . . . . .	365
— Fiestas euskaras en Mondragón. <i>Programa</i> . . . . .	367
— Sociedad de Bellas Artes. La próxima Exposición. . .	382
— Diputación provincial de Bizcaya. Repoblación y fomento del arbolado . . . . .	411
— Noticias bibliográficas y literarias. <i>Apurrrak</i> . . . . .	416
— Euskaros ilustres. D. Vicente de Oquendo y Zabaleta.	436
— El llamado ídolo de Miqueldi . . . . .	437
— Olaguibel en el extranjero. . . . .	438
— ¡A Begoña!	445
— El concurso de Bandas y Orfeones en Bilbao. . . . .	447
— Los cantos euskaros. Conferencia dada por D. Antonio Peña y Goñi y Tabuyo . . . . .	491
— Concurso de Agricultura y Ganadería y Fiestas euskaras en Mondragón . . . . .	496
— <i>Reglamento interior del concurso de Agricultura y Ganadería</i> . . . . .	498
— Salvamento de naufragos . . . . .	509
— Los bascos en América . . . . .	510
— Una distinción merecida . . . . .	511
— Andriak senarrari koplak. . . . .	511
— Chardina merke . . . . .	539
— Noticias bibliográficas y literarias. <i>A través de Irúchulo</i> por Calei-Cale . . . . .	539
— Bilbainerías. <i>Caza menor</i> por Aizkirkir . . . . .	542
— La industria del mar en el Cantábrico . . . . .	545

---

	Páginas
VARIOS.—Un general modelo . . . . .	567
— <i>La nueva iglesia de Ancho. Colocación de la primera piedra</i> . . . . .	568
— Trueba y Peña y Goñi . . . . .	571-
— Los hijos . . . . .	572-
— Ramos Artal . . . . .	574







## LAS PROVINCIAS BASCONGADAS A FINES DE LA EDAD MEDIA

### IV

#### Fundación de villas

Atribuye el señor Echegaray la desaparición lenta y paulatina del estado de barbarie sostenido por las encarnizadas guerras de los banderizos á tres causas principales: la influencia creciente del cristianismo, la constitución de las Hermandades y la fundación de diversas villas, puntos que vamos á analizar muy someramente, aunque siguiendo un órden cronológico distinto.

Los señores Marichalar y Manrique dedicaron en su «Historia de la Legislación» tres capítulos á la fundación de villas en las provincias bascongadas, señalando respecto de Bizcaya las diferencias esenciales entre las anteiglesias de la tierra llana ó infanzona y las poblaciones

creadas de nueva planta ó reorganizadas por el Señor con asentimiento y permiso de los bizcainos congregados en las Juntas de Guernica, Guerediaga ó Avellaneda. Su objeto se dirigía, las más de las veces, á llamar gente extraña, que acreciese el número de los habitantes y vasallos, y sucedió también, andando el tiempo, que los naturales del Señorío solicitaron la creación de nuevas villas en puntos estratégicos para proteger la tierra contra las invasiones y correrías de los Estados vecinos, «que no siempre hubo entre las tres provincias la armonía y hermandad que afortunadamente se observa hoy entre ellas.»

Los Fueros de Bizcaya, derivados de los usos, costumbres y exenciones consuetudinarias, eran leyes acordadas por las Juntas y sancionadas por el Señor, siendo la tierra llana la depositaria de los derechos que constitúan el régimen y gobierno del país; pero al fundar las villas, otorgaba el Soberano á los pobladores grandes privilegios y el Fuero de Logroño, el más favorable á la sazón al objeto que se perseguía, por su carácter expansivo para admitir á cuantos se presentasen, ora fuesen españoles ó extranjeros, sin cuyo espíritu tolerante no se hubiese extendido el comercio, ni hubieran adquirido desarrollo los nuevos centros urbanos.

El señor Echegaray ha hecho un estudio detenido de este punto, siendo á nuestro entender el extenso capítulo concerniente á la creación de las villas el más notable de su libro. Presenta, en efecto, nuevos puntos de vista respecto del grandísimo alcance de la instalación de las comunidades municipales, citando al efecto las páginas impecederas en que A. Thierry penetró con su asombrosa clarividencia muchos secretos que retenían cuidadosamente las crónicas medio evales.

La tiranía y los vejámenes de los señores feudales originaron en el Norte de Europa la fuga de los vasallos que, agrupados en el litoral marítimo y en las márgenes de los ríos naveables, fundaron en forma de repúblicas ó al amparo del trono varias poblaciones, constituyendo para su defensa ligas ofensivas y defensivas, y cuando estas asociaciones adquirieron consistencia llegaron á organizar la poderosa *Ansa teutónica*.

El principio de las comunidades municipales de la Edad Media que impulsó á los burgueses á arrostrar toda clase de peligros y sufrimientos, consistía en el afán de adquirir libertad é independencia para moverse y comerciar, para ser dueños de sus casas y de sus bienes y

alcanzar la seguridad personal. Las leyes se inclinaban de su lado porque les servían de contrapeso para contener las demasías de la turbulenta nobleza, pero la iniciativa de erigir villas era, naturalmente, de quienes experimentaban las depredaciones debidas á su aislamiento.

La casería fué el tipo del hogar euskaro, como modificación y progreso de la cabaña primitiva, y mientras los hijos de Aitor vivieron diseminados, sacando de la caza, del pastoreo y de la labranza su sustento, se atuvieron á las leyes de su vieja tradición, constituyendo las agrupaciones de viviendas, centros precursores de los municipios en las repúblicas bizcainas y las alcaldías mayores de Guipúzcoa; pero entre los riesgos debidos á la aproximación de los banderizos y bandoleros, y el reconocimiento de la dependencia más directa del Señor ó Rey que moraba lejos, no era dudosa la elección.

Observa el autor que, gracias á la fundación de las villas, pudieron organizarse los gremios, creándose un medio de subsistencia sin recurrir al botín ni al pillaje; los agricultores se animaron á extender el cultivo para vender sus frutos y cambiarlos por artículos manufacturados, y cuando contemplamos todavía los antiguos portales, como el de Santa Ana en Durango y los restos del recinto murado, aquellos medios de defensa nos recuerdan, más que deseos de guerra, anhelos fervientes de paz, pues sin las garantías necesarias para rechazar á los perturbadores del sosiego público, era imposible el tranquilo ejercicio de las artes y oficios, ni podían dedicarse los vecinos á las transacciones comerciales.

Las necesidades de la defensa contra la invasión sarracena convirtieron á Álaba, por su contacto con Castilla, en lugar de refugio de los cristianos ahuyentados por la cimitarra, motivando la agrupación de gentes en pueblos fortificados para la defensa contra la morisma y para crear puntos de apoyo en las frecuentes querellas de los reyes de Navarra y Castilla. A esto obedeció la fundación de las villas alabesas desde los primeros siglos de la Edad Media, y mucho después hubo de apelarse al mismo recurso en las provincias hermanas, guareciéndose los moradores á la sombra de los soberanos del yugo de los Páriente mayores y caciques principales, revistiendo por lo tanto estos núcleos urbanos un carácter esencialmente democrático. Los fueros municipales tomaron forma distinta en las villas marítimas y en las del interior, á causa de los diversos factores que las componían, diferenciándose además en Biscaya la legislación civil de la tierra infanzona

y de las poblaciones sujetas al fuero municipal de Castilla, con caracteres y principios contrarios conservados hasta nuestros días

La creación sucesiva de los pueblos amurallados en la provincia bascas obedeció en Bizcaya, según el Sr. Echegaray, á un plan estratégico: para la defensa del litoral marítimo contra las irrupciones de los corsarios, los saqueos de los aspirantes á señores feudales y fomento de las transacciones mercantiles se fundan las villas de Ondárroa, Lequeitio, Guernica, Bermeo, Plencia, Bilbao y Portugalete formando una serie de baluartes en la línea de la costa y los ríos navegables; las fronteras terrestres se guarnecen en Ermua, Elorrio, Ochandiano, Villaro, Orduña, Valmaseda y Lanestosa y las vías de comunicación destinadas al tráfico con acémilas se encuentran protegidas en los valles más frecuentados con los recintos murados de Marquina, Guerriaciz, Rigoitia, Munguía, Larrabezúa, Miravalles y Durango.

Analizando las escrituras y privilegios que publicó el siglo pasado D. Juan R. de Iturriza se comprende, en efecto, el carácter de las cartas-pueblas. Dice el Fuero de Bizcaya que «el Señor no puede mandar hacer villa ninguna sino estando en la Junta de Guernica é consintiendo en ello todos los vizcainos», mas no obstante, solo aparece consignada taxativamente esta cláusula en las escrituras de fundación—mucho más antiguas que la recopilación del Fuero—para las villas de Bilbao, Plencia, Villaro y Guernica. En el Privilegio de Munguía, Larrabezúa y Rigoitia, parte la iniciativa «de los homes buenos labradores mis vasallos de las Merindades de Oribe et de Busturia et de Marquina» que sin duda llevaban la representación del país, y fundaron la petición en que hallándose muchas tierras sin cultivo y apartadas las caserías, los hijos dalgo y sus criados y los malhechores se atrevían «á tomar et robar lo que falian en las moradas».

Elorrio se fundó porque dijeron al Señor—no se especifica quiénes—que los de Guipúzcoa saqueaban el Señorío penetrando en él Hano por aquel punto; la villa de Marquina se creó por análogos motivos, á instancia de los hijos dalgo de la Merindad; Lequeitio se organizó «por fazer bien et merced al concejo; Miravalles por el deseo de homes buenos de la comarca; Lanestosa se edificó de igual modo, otorgando á todos los pobladores «quier sean de Francia, quier de España ó de cualquiera nación que bengan y poblar, et que se mantengan et vibán al fuero de frances». El de Ondárroa dice solamente: «como yo Doña María Señora de Vizcaya, fago merced á bos los pobladores de

este privilegio»; y en el de Ochandiano se consigna «como yo Diego López de Faro por facer bien et merced á los mios basallos tengo por bien et otorgarles los fueros».

Y grande debió ser la virtualidad del régimen municipal instaurado en una red tan vasta de poblaciones, por efecto de los privilegios comerciales alcanzados no solo para el tráfico local, sino tambien para extenderlo con importantes exenciones á todo el reino de Castilla, así como el éxito de la política amplia, tolerante y expansiva que en tan remotos tiempos presidiera la constitución de las villas con asentimiento de los bizcainos, cuando tan pronto se sobrepusieron por su prosperidad y desarollo á las más viejas anteiglesias del Señorío, estacionadas por regla general en su modesta condición de agrupaciones de caserías.

Valpuesta en Álaba tuvo robustas murallas durante la dominación romana, remontándose su Fuero á los comienzos del siglo IX; hay indicios de que fué atacada por la morisma, constituyendo después un centro de resistencia para los cristianos que, al abrigo de las montañas de Búrgos, cobraban alientos para la campaña gloriosa de la Reconquista. En el boquete de la llanada de Álaba se conservan los restos de dos castillos de aquella época, preparados sin duda para la defensa de la línea del Ebro, y al amparo de la serie de fortalezas de Sobrón, Puente-Larrá, Fontecha y Laguardia se fundaban varias villas como centros de resistencia contra la invasión sarracena. La más importante fué la de Armentia, asiento de la Sede episcopal constituida para las necesidades espirituales de los indígenas y de la avalancha de gentes fugitivas de Castilla, la Rioja, la ribera de Nabarra y de Aragón, que se guarecieron en las breñas bascongadas, refugiándose otras en las montañas de Asturias y en las estribaciones pirenáicas. El erudito P. Labayru en el tomo primero de su *Historia general del Señorío de Bizcaya* dice: «Enlazados muchos de los refugiados con hijas de Bizcaya, se consolidó la unión de los advenedizos con los naturales y constituyeron una patria común.»

Los señores Navarrete y Manteli atribuyen una población de ochenta á cien mil almas á Álaba en época anterior á la fundación de Vitoria, y no nos parece inverosímil esta cifra, dada la muchedumbre de inmigrantes cristianos, aun cuando el censo del tiempo de Felipe II solo le asignó 60.696 almas, vecindario, por cierto, superior al que contaba á la sazón el Señorío de Bizcaya. Sancho el Sabio, Rey de Na-

barra, concedió á la actual capital alabesa un término jurisdiccional amplio y el mismo Fuero de Logroño que, como hemos advertido, era muy expansivo, probablemente por haber sido franceses muchos de los primeros pobladores de la ciudad riojana, y con las exenciones de *sayonía, fonsadera, abnuda, manería y vereda* así como otros privilegios acreció rápidamente la importancia de Vitoria, absorbiendo á las aldeas limítrofes, aunque tampoco faltaron allí sangrientas colisiones con los de Avendaño por cuestión de límites jurisdiccionales.

En Guipúzcoa se situaron, como en Bizcaya, las villas más antiguas en la costa. D. Sancho *el Sabio*, fundador de Vitoria, concedió también el Fuero á San Sebastián basado en el de Jaca, que se hizo extensivo á las demás villas marítimas de aquella provincia, y á algunas de Santander. Los privilegios otorgados á la capital de Guipúzcoa consistieron en exenciones de derechos para los navíos, y de portazgos en Navarra para los moradores de la villa, mereciendo especial mención la cláusula de «que ninguno de San Sebastián viniera á desafío con hombres de fuera, sino que presentase dos testigos, uno navarro y otro francés, y si no hallare testigos prestare juramento.»

Después de la incorporación de la provincia á Castilla en el reinado de Alfonso VIII, acudieron á establecerse en la capital no pocos habitantes de la Aquitania y «fué, sin duda, tan considerable el número é importancia de estas gentes, que llegaron á imponer nombres alienígenas á calles, montes, fuentes y hogares, y hacer oficial y popular el uso del gascón en San Sebastián». Confirmando este aserto, tuvimos ocasión de demostrar la etimología de los nombres de *Embeltran* y *Puyuelo* aplicados á las vías públicas, probando que el de *Esterlines* se deriva de las activas relaciones que mantenían los guipuzcoanos con los anseáticos de la Liga teutónica por su factoría de Brujas, siendo en cambio el de *Narrica* de origen basco.

Cuanto antecede indica claramente que todas las poblaciones de alguna importancia enclavadas en las tres provincias bascongadas se acrecentaron gracias á la liberalidad de su constitución municipal, que atrajo á nuestro suelo á castellanos y extranjeros, y revela la previsión y buen sentido de los antiguos bizcainos que, en medio de la barbarie de aquellos tiempos, buscaban la prosperidad del país fomentando la inmigración y el comercio con gentes extrañas.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)

## LA HISTORIA DE LOS INVIERNOS

---

Antes del año 1000 los inviernos rigurosos son muchos, como el del año 547, en que se atravesaban á pie todos los ríos de Francia; el del 608, en que quedaron destruidos casi todos los viñedos franceses; el del año 763, en que se heló el mar Negro en una profundidad de treinta codos y el deshielo resquebrajó las murallas de Constantinopla.

En 974 se atravesaba el Bósforo á pie; en 1011 se helaron otra vez el Bósforo y el Nilo. En 1216 y 1224 se helaron todos los ríos italianos y las lagunas de Venecia.

El invierno de 1276 fué breve, pero se congeló el Rhin, que en Marzo de 1288 estaba tambien helado hasta Vaidea. En 1337 se iba de Dinamarca á Labeck á pie por encima del mar. En 1364 el hielo del Ródano alcanzó quince piés de espesor.

En 1408, los hielos se llevaron casi todos los puentes de París; el procurador del Parlamento declara que no puede registrar los decretos porque se le solidificaba la tinta en la pluma, á pesar del fuego de la chimenea. El mar está helado entre Noruega y Dinamarca.

En 1420, el frío mata centenares de ciudadanos en París; los animales carníceros devoran los cadáveres.

En 1422 se hiela el vinagre y la cresta de los gallos.

En 1430, el Danubio está helado durante dos meses. En 1458 acampa sobre el mismo río un ejército de 40.000 hombres. En 1468 los soldados borgoñeses se reparten el vino á hachazos. En 1491 se hiela el lago de Ginebra, y el puerto de Génova en 1493.

En 1507 se hiela el puerto de Marsella. En 1544 venden el vino en París al peso, cortándolo con el hacha. En 1594 vuelven á helarse el golfo de Marsella y las lagunas vénetas.

Entre los inviernos crudos del siglo XVII, hay el de 1607, en que moría el ganado dentro de los establos, y el de 1608 en que quedó

destruida la viña francesa; el vino del cáliz se solidificó en Saint-André-des-Arts, y el pan se helaba casi al salir del horno. En 1658 nevó abundantemente en Roma; el Sena se heló, y la nieve duró en Inglaterra hasta fines de Marzo; Carlos X de Suecia pasó con todo su ejército el mar Báltico helado.

En 1669 se heló el Bósforo, y en 1683 murió de frío la tercera parte de los campesinos de los alrededores de Tours; se helaron el Sena, el Adriático y el Támesis.

El invierno de 1709 ha sido el más riguroso de la época contemporánea; todos los ríos de Europa y de la América septentrional se congelaron; á millones perecieron los pájaros y las cabezas de ganado. El Mediterráneo se solidificó en varios puntos y también el Canal de la Mancha. Llegó á faltar en varias naciones el trigo, y el arbolado de Francia desapareció casi por completo. Se rompieron campanas al tñer.

En 1740 se helaron otra vez ríos y mares; en San Petersburgo se construyó un palacio de hielo encima del río Neva, largo de 62 pies, alto de 20 y ancho de 16; fuera había morteros de hielo con que se lanzaban proyectiles.

En 1795 hubo en París  $23\frac{1}{2}^{\circ}$  de frío; fué el invierno más riguroso observado allí desde la invención del termómetro. Hubo 42 días de heladas incesantes. La escuadra holandesa, empotrada en el hielo, fué tomada por la caballería francesa.

En el siglo actual son célebres los inviernos de 1803, en que se heló el puerto de Lierna; de 1823 en que se heló el Rhin y el puerto de Constantinopla; de 1829, en que hubo nevadas prolongadas en Palermo y en Corfú; de 1830 en que se helaron casi todos los ríos españoles, causando el frío gran mortandad; de 1833, en que el invierno fué riguroso en la Europa meridional y en Asia, mientras la Europa central y septentrional gozaban de una temperatura bonancible.

En 1846 se registró en Pontarlier la temperatura de  $31,3^{\circ}$  bajo cero: el frío más intenso observado en Francia desde la invención del termómetro.

Han sido además crudísimos los inviernos de 1854, 1855, 1865, 1880, 1881, 1885 y 1891.

El actual prometía ser benigno, pero apenas escritas estas líneas le vemos las orejas, y.... todavía están lejos las cerezas.



## MUNDUA BETI BAT

---

Ez dakit dan guzurra, ala dan egia,  
Kontu zarretan baña, au dago jarria.

Korsario andi bát Alejandro gana =  
Lotuta izan ei zan baten eroana,  
Eta ikusitean aurrean Erregek,  
Zuzendu eutsazala asarrez itz oneek.

¿Ez al daukak lotsarik ichas zabaletan,  
Ibilteko al duan danai lapurretan?

Ta eranzun ei eutsan bertatik presuak:  
Egia da lapurtzat naukala munduak,  
Zergaitik bizi nazan iñori ostuta,  
Al dodan guztiari daukana kenduta;  
Bazenbiltza ni legez, bakarrik zeu bere,  
Lapurra zareala esango leukie;  
Baña, deitzen deutsue, Errege andia,  
Zeuregandu nai izan arren lur guztia;  
Ikusirik inguruz ainbeste armadun,  
Egiten deutsuenak jabetuten lagun.

*Jzeiñbati oi deutsagu egiñ agur ona  
Bada ondasun asko dituan gizona,  
Egiñak izan arren al diran moduan  
Ondrautzat iragoten dirala munduan!*

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1895-ko Abenduko illean.

## CURIOSIDADES DE LA ANTIGUA BASCONIA

### I

Según opinión de los autores más graves y sensatos, entre ellos el ilustre cronista de Nabarra P. Moret, S. J., los pueblos bascones ó basco-cántabros (de los dos modos se llamaban) no estuvieron sujetos á Fenicios, Cartagineses, Romanos, Silingos, Alanos, Suevos ni demás canalla incautadora que invadió la Península Ibérica, y en la cual tantos desmanes, destrozos é irregularidades cometieron unos tras otros.

Y que esto es así lo prueban la conservación de su lengua especial y primitiva, la de sus buenos usos y costumbres, que era ó poco menos su legislación única desde los tiempos más remotos, y, lo que es muy atendible, la de su adoración y culto á *Jaungoikoa*, al Señor de lo Alto, mientras que todos los pueblos, exceptuando el hebreo, adoraban á los monstruosos seres y señores de lo más bajo y rastrero de la tierra.

Sabido es por la historia, que los Romanos tuvieron como asediada á toda la Cantabria ó sea al país basco-cántabro, lo mismo por algunos puertos del mar Cantábrico, que por las orillas del Ebro, etc.; y aun se designan los puntos que ocuparon temporalmente, así como se cuentan las invasiones de los Godos; pero ni unos ni otros dejaron huella ni señales de su dominio, limitado á explotar el país en todos sentidos, pero nada más; pues á luego de ser expulsados por los valientes montañeses, ó bien en cuanto los mismos invasores lo desocupaban, sólo en los destrozos causados se conocían, y el país volvía á su antiguo modo de ser completo.

Los que más insistente y tenaz guerra hicieron á la Basconia fue-

ron los moros, especialmente en los principios de la ocupación de casi toda la península y cuando llegaron hasta sus mismas fronteras. Hasta dónde llegaron, hasta fijar los puntos en que fueron detenidos sus incontables ejércitos, es lo que nos interesa averiguar, y lo que no deja de presentar algunas dificultades, porque los antiguos euskaros si bien sabían consignar sus hechos con indelebles caractéres, con su sangre, en las gargantas y desfiladeros de sus montañas, aunque lo hubiesen escrito no lo hubieran entendido más allá de sus fronteras.

Preciso será, pues, indagar cuáles eran estas en lo antiguo, si he de referir algunos sucesos acaecidos en las mismas cuando los sarracenos los acometieron y más tarde.

## II

Habían pasado ya casi dos siglos desde que D. Pelayo emprendió aquella guerra titánica contra los invasores africanos que, como castigo del cielo, llegaron á ocupar gran parte de España, y durante la cual los animosos é infatigables sucesores de aquel héroe los fueron arrojando, palmo á palmo y con esfuerzo sobrehumano; Castilla adentro, á un tiempo que los Reyes de Navarra rechazaban con sus valientes guerreros las terribles y continuas invasiones que los sarracenos hacían por la parte de Zaragoza, en una de las cuales consiguieron los hijos de Agar, en montón incontable, apoderarse y ocupar las dos orillas llanas del río Ebro. Una vez posesionados de aquellas fértiles riberas, intentaron orgullosos penetrar en el país basco-cántabro, pero se hallaron detenidos en su triunfante marcha por los invencibles montañeses que ocupaban todas las fronteras en sus puntos accesibles. Y aquí conviene designar cuáles eran y quién defendía los puertos ó gargantas de las montañas basco-cántabras, por las que los moros intentaban penetrar en el interior de la Basconia con mayor empeño y tenaz esfuerzo.

D. Vela con los bascones de la parte de Álaba, cuyos límites ó fronteras terminaban en el monte Salario (hoy peñascos de Poza de la Sal), retrocediendo hacia el Norte por la Peña de Oña hasta Pancorbo; el Señor de Álaba D. Vela rechazó con bravura á los sarracenos, que le acometieron en Cellorigo (*Sceleris origo*) que era el punto más bajo y avanzado hacia la llanura; pero sin desistir en su empeño de penetrar en el interior de la Basconia, corrieron hacia el N. O.

sus numerosas fuerzas y atacaron con formidable empuje la estrecha garganta de Ponte Corbo (hoy Pancorbo) guarnevida también por los basco-cántabros y parte de las que habían defendido con tanto valor á Cellorigo, que subieron por la cordillera que une á los dos puntos y ayudaron á su hermanos de Pancorbo. Y el mismo D. Vela con sus bascones logró rechazar también á los moros de aquellas posiciones, causándoles, según la historia, grandes pérdidas.

Desesperanzados los sarracenos de penetrar las posiciones atacadas sin éxito y con muchas pérdidas, ocuparon las llanuras de la Bureba, hasta cerca de Oña y del pie ó estribación del citado monte Salario, con la idea quizá de penetrar por la garganta de Oña y tomar, por la espalda de Pancorbo y de Cellorigo, el camino del interior de la Basconia. No contaban con que tenían que habérselas con el animoso Conde Garcí Fernandez; y si habían de facilitar en lo posible el paso por aquellos desfiladeros, érales preciso tomar, antes del castillo situado en lo más elevado del citado monte, la población de Poza, por la que indudablemente debían comunicarse los del castillo.

Dejemos á los moros que se preparen á combatir la población y el castillo, defendidos por los bascones capitaneados por el mencionado Garcí Fernandez, á fin de consignar las noticias que he podido adquirir acerca de este antiquísimo pueblo y su castillo.

### III

Dice Fr. Gregorio Argaiz, cronista de la Religión Benedictina, «que en el año 99 siguiente al nacimiento de Cristo, en Poza de los Autrigones padeció el martirio Pedro Sacerdote»: lo que prueba estar ocupada entonces por los romanos. Más adelante, es decir, en 299 de la era cristiana, añade dicho cronista: «En Poza, sobre el monte Salario, fueron muertos por la Fe *Rufo* y *Salusio*, á 8 de Agosto». Estas fechas dan á conocer no solo la antigüedad del pueblo, sino que manifiestan haber sido evangelizado con el resto de la Basconia á que pertenecía; pues en aquella época de la dominación romana, las fronteras basco-cántabras debían extenderse comprendiendo hasta la Sierra de los Cameros y Calahorra. Si no fuera así, no hubiera Quinto Sertorio hecho levantar el sitio de Calahorra á los romanos, con los bascones que defendían á la mencionada población, y con los bascones que les atacaron el campamento. Tambien se lee en la historia

«que 53 años después los romanos volvieron con mayores fuerzas y se apoderaron de las riberas del Ebro; y que Augusto formó una cohorte de *bascones de Calahorra* para guarda de su persona. A la falda de la sierra del Norte de Cameros hay pueblos de nombre bascongado puro, como *Biguera* (dos somos). El pozo *Urbión* (dos aguas buenas), y es tradición entre aficionados á las antigüedades que la Sierra de Cameros es la última parte de Castilla que ha perdido el *bascuence*. En la serie de los antiguos Señores de Álaba se ve el nombre del Señor de los Cameros. Los godos, etc., y despues los moros, estrecharon á los bascones ó sea sus fronteras, que desde Poza bajaban á Belorado y seguían la orilla N. del río Tiron, Herremelluri, Leyba y Ochanduri (estos tres nombres bascongados, con alguna alteración), hasta darle vuelta á Sajazarra (bascongado también) y Cellorigo que ya se ha dicho.

En el interior de esta última frontera hemos dejado á los hijos de Agar, que en formidable número habían sido rechazados en Pancorbo y se proponían tomar venganza de la derrota en el pueblo y castillo de Poza de los Autrigones (hoy de la Sal), como en efecto la tomaron bárbara; porque atacada la muralla, por todas partes, por un número sin número de guerreros, y reforzados incesantemente los que caían por otros y otros, á pesar de la heróica defensa de los bascones y de los habitantes útiles del pueblo, tuvieron los cristianos que ceder á la furiosa multitud; y todos, hombres y mujeres, por caminos ocultos subieron al castillo, adonde antes y durante el ataque habían ido retirando cuanto les fué posible. La población y cuanto había quedado fué entregado á las llamas, quedando desiertos y arruinados los edificios; el castillo no fué tomado.

Las grandes pérdidas de Pancorbo y las considerables tenidas en el asalto de Poza hicieron desistir á los moros esta primera vez, de su intento de internarse en la Basconia; y desparramada aquella gran falange de agarenos por la hermosa campiña de la entonces fétil Bureba, destrozaron cuanto pudieron encontrar: los abundantes ganados de todas clases que poblaban las dehesas y montes, fueron robados, como saqueados los pueblos que habían abandonado sus habitantes y se refugiaron en la vecina sierra defendida por los cristianos; y en fin, arrebatándolo todo y conduciéndolo á las llanuras de Rioja de que estaban posesionados.

Durante la retirada de los moros á las riberas del Ebro, que ocu-

paron algunos años, el Conde Garci Fernandez repobló á Poza, rodeando la población de fuertes muros; y según la antes citada crónica, D. Sancho García, el de los buenos fueros, hijo del anterior, acabó de hacerla inexpugnable. Siendo este su pueblo natal y en que habitó, y con la experiencia de haber sido tomada é incendiada por los moros, quiso defenderla por sí mismo con sus bascos; y lo hizo con tesón y arrojo tan grandes que, á pesar del gran número de sarracenos que por segunda vez la atacaron, después de haberlos rechazado gloriosamente, ayudó á los que defendían la entrada de Oña, y logró hacerles desistir de su empeño en penetrar por aquella garganta, obligándoles á correrse hacia la de Pancorbo, en la que ya habían emprenido el ataque los hijos de Agar, queriendo á toda costa vengar las perdidas sufridas anteriormente en aquella entrada del país que intentaban conquistar: mas también fueron esta segunda vez rechazados.

Es verosímil que D. Vela, hijo de D. Vela (el Señor de Álaba que defendió á Cellorigo) y el conde D. Sancho García fuesen los que, á la cabeza de sus bascones respectivos, defendieron de la morisma los tres puntos atacados de la cordillera que desde Poza continúa abrigando (antes de la tala de los montes) á la Bureba, por Oña y Pancorbo hasta Cellorigo, Sajazarra y concluye en las conchas que dan paso al río Ebro, cerca de Haro; pues desde estas últimas y de la parte oriental del Ebro sigue por Tulomiin y Ferrera y Castrotoro (hoy Herrera y Plano-toro) la cadena de montes que parece concluir en el altísimo pico de Población; y todos esos últimos puertos ó entradas altas, fortificadas antes por D. Iñigo Arista, estuvieron defendidas por los basco-nabarros, hasta que D. Sancho Abarca arrojó á los moros de las Riojas: pero no adelantemos los sucesos, porque antes deben contarse algunas cosas importantes del país que dejamos atrás.

MIGUEL MARTINEZ BALLESTEROS.

(Se continuará)

## ZOZOA, BELEA ETA LEGOYA

---

Zozoa ta belea  
non bat nola biyak,  
beren ustez izanik  
kantari aundiak,  
eta jakiñik zala  
legoi erregea,  
kantu onak aitzeaz  
biziro zalea,  
bein gonziratu zuten  
bazkari batera,  
artan izan zezaten  
kantatzeko era;  
eta ala nork beren  
aldetikan lana,  
egin zuten moldatzen  
beretzat zer jana.  
Zozoak zizkan jan-kai  
chichareak jarri,  
eta beleak berriz  
ganadu ezur bi;  
eta ikusirik ain  
bazkari pobrea,  
ez gustoz gelditurik  
legoi erregea,  
burla moduban zien  
bertatikan esan  
bazkari eder ura

dijiritu zezan,  
kantatu zezatela  
kantu polit bana,  
eta ongi ziela  
saritzuko lana.  
Artan lenen zozoa  
zan asi kantari,  
eta oso ederki  
zalarikan ari,  
chalarikan etzion  
erregeak jotzen,  
zeren chichare janaz  
zan nonbait oroitzen;  
eta gero belea  
zan denboran asi,  
etzubelarik zozo  
ark ainbeste grazi,  
zeñak *kua*, *kua*, *kua* baizik  
kantatzen etzuben,  
erregeak chaloak  
joaz esan zuben,  
ura zala onena  
bi kantariyetan;  
eta beste pisti ta  
animaliyetan,  
ere oberik zanik  
uste etzubela,

bada alako gisan  
kantatu zubela:  
eta errabiz edo  
errabirik gabe,  
egiñikan legoya  
belearen jabe,  
maitatutzen zitzaison  
igortziyaz asi,  
egin balio gisan  
kantuz zenbait grazi,  
eta ueste gabean  
edo naita ala  
lepoan estuturik  
sobra azkazala

} kulpa asko duben bat  
urkatzen dan gisan,  
bere azkazal pean  
itoa izan zan.

Onek erakusten du  
kontu aundiz jakiñ  
bear dala ibiltzen  
animaliyakiñ;  
bi ankekoak asko  
dirala gurekiñ,  
eta ez jostatzeko  
nola nai berakiñ.



## ARIYA ETA OTSOA

Ariya jaten ari  
zala belardiyán,  
arbolari lotubá  
zegoala mendiyán,  
otsoak ikusirik  
ala, apartera,  
esan zuben beregan  
orainchen det era,  
jankai oso guriyaz  
egiteko jabe,  
bada ariya dago  
libertade gabe;  
eta arrimaturik  
bere ondorañon,  
sokak luze guziya  
zuben tokirañon,

} aurrecho sartu ta jo  
ta bota etzezan,  
edo apartetikan  
engañatu zezan,  
zankoren bat ozkazoz  
autsi ta galtzeko,  
eta gero gozoro  
ito ta jateko,  
esan zion:—egun on;  
ni naiz sendagiña,  
nai nukena sendatu  
zuk daukazun miña;  
bada esan dirate  
ongi etzaudela,  
egun eta gau tripa-  
ko miñez zaudela;

bañan ariyak ura  
nor zan jakiñikan,  
eta etzeramala  
naiera onikan,  
abiyaduran salto  
batez eten soka,  
eta gogor otsoa  
kopetean jota,  
botarikan bueltaka  
korderikan gabe,  
egin zan libertade

berearen jabe.

• • • •  
Ontaz kontura zerbait  
erortzen bagera,  
azkar askori zaie  
gertatzen au bera;  
ustez daukatenean  
baliatze era,  
tiroa kuletratik  
oi zaie atera.

RAMÓN ARTOLA.

## DOLORA MARÍTIMA

---

—¡Ah del puerto! ¡Ah de la ría!  
—¿Qué buque tal seña lanza?  
—Una alma.  
                  —¿Trae avería?  
—Ninguna.  
                  —¿Qué mercancía?  
—Ilusiones y esperanza.

Entró la nave al momento,  
Y al cabo de algunos años,  
Volvió á dar su vela al viento,  
Llevando por cargamento...  
¡Pesares y desengaños!

---

## COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

### EL MARINERO EUSKALDUN

(CONCLUSIÓN)

#### Renacimiento

En el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, publicación oficial, justamente apreciada entre el mundo sabio europeo, hemos leido en su Tomo XIV, cuadernos I-II, correspondientes á los meses de Enero y Febrero de 1889, un importante trabajo de D. Antonio Fabié, delegado de España en el Congreso de Americanistas celebrado en Berlín en 1888.

Al reseñar la sesión celebrada el día 2 de Octubre, manifiesta el Sr. Fabié, y esto prueba la completa unanimidad de los hombres científicos de Europa, al asegurar que nuestros ilustres antepasados, los balleneros euskaros, frecuentaban las costas de América antes de Colón; que el representante oficial de Francia, Mr. Gaffarell, leyó la última parte de su obra, en que trata de los primeros viajes á América y especialmente de los que hicieron los franceses á principios del siglo XVI.

El Sr. Gaffarell se inclinaba á creer que los bascos dedicados en la Edad Media á la pesca de la ballena llegaron alguna vez á las costas orientales de América; lo cual sostienen á la vez los dinamarqueses y noruegos, que, como se sabe, fundados en varios textos de los *Sagas*,

afirman que los habitantes de las islas del mar del norte no solo arribaron á las costas de la Groelandia, lo cual está evidentemente probado, sino que de ellas pasaron á las del continente propiamente dicho, bajando hasta la Virginia actual, á que dieron el nombre de *Winland*.

Mas probable es, dice el Sr. Fabié, que los pescadores bascos, según crée Mr. Gaffarell, llegasen hasta Terranova y que se deba á ellos el nombre de *bacallaos*, que tuvieron y aún conservan algunos territorios de aquella región.

Viniendo ya á tiempos más cercanos y posteriores al descubrimiento de Colón, el Sr. Gaffarell opinaba que algunos navegantes bretones debieron llegar á las costas de la Florida antes que los españoles, fundándose en el nombre geográfico de *cabo Breton*; pero el sabio comisionado español y eminente americanista Sr. Jimenez de la Espada hizo notar al congreso de Berlín, con mucho acierto, que unas naves de los primitivos españoles que allí arribaron se llamaban *las bretonas*.

\* \* \*

En la gloria del descubrimiento de América por Colón, mejor dicho, de la América española, memorable acontecimiento que tuvo lugar el viernes 12 de Octubre de 1492, desempeñó también su siempre histórico y glorioso papel la Euskal-Erria.

Y para demostrar nuestra mayor imparcialidad en todo este pobre trabajo, dedicado á glorificar á nuestros marinos bascos, consignaremos también la opinión de que si Colón descubriera á América fué mediante las advertencias del cardenal D'Ailly, del auxilio de la brújula y de las cartas de marear que en la isla de Madera le suministrara el piloto Alonso Sanchez de Huelva, que años antes fué arrojado á la isla de Cuba con su embarcación por un furioso temporal, y de quien algunos escritores franceses dicen que era hijo de San Juan de Luz.

El descubrimiento de América es otro magno acontecimiento que redunda, repetimos, en pró de este noble solar, (por más que se intente ocultarlo ahora, empleando por algunos la conspiración del silencio), pues es un hecho histórico innegable que en las naos *Santa María* y *Pinta* había tripulantes originarios de la Euskal-Erria.

Así vemos figurar á bordo de la *Santa María* á Diego de Arana, Alguacil mayor de Córdoba, á Domingo de Lequeitio, y á Pedro de

Bilbao (natural de Larrabezua), no incluyendo en esta lista á Juan de la Cosa, porque ahora resulta ser de Santoña, si bien haremos notar cómo hasta fines de la Edad Media, Castro-Urdiales con sus pertenencias formaba parte del Señorío de Bizcaya.

En la *Pinta*, vemos igualmente al calafate Juan Perez Vizcaino, no habiendo podido indagar con exactitud si había descendientes de este noble solar en la carabela *Niña*, (cuyo verdadero nombre era *Santa Clara*.)

En el segundo viaje de Colón, aparece entre la plana mayor, don Sebastián de Olano, y en el tercero D. Pedro de Arana.

Para dar mayor fuerza á nuestra aseveración, referente á la participación de los hijos de estas costas en el descubrimiento de las Américas, es importantísimo citar el inmortal documento, donde estamparon sus firmas los marineros «*Joham de España Vizcaino, Joham Vizcaino y Joham de la Cosa vizcaino*», ó sea, el acta del 12 de Junio de 1493 en que se testificaba cómo Colón había reconocido: «*la isla de Cuba por tierra firme.*»

Señalaremos también la persistente y popular tradición euskara, siempre y cada vez más viva y firme, referente al capitán vizcaino Androlotza ó Andalouza: ¡qué decimos tradicion popular tratándose de noticias de las cuales se han ocupado, nada menos que autoridades nacionales en asuntos americanistas como el Cronista de Indias, Gonzalo Fernandez de Oviedo; Solorzano en sus *Tratados de Leyes de Indias*; Garibay, en su monumental *Historia de España*, y el no menos profundo R. P. Feijoo, entre otros, para no citar más!

Aseguran los historiadores citados y varios otros modernos, que si Colón persistió en sus ideales, firme y constante cuando á casi todos tenía en contra, excepción gloriosa, decidida y entusiasta añadiremos nosotros, de los RR. frailes dominicos de San Esteban de Salamanca y de los humildes cuanto virtuosos y patriotas cual los anteriores, franciscanos de la Rábida, siendo Fr. Diego de Deza, Fr. Juan Perez y Fr. Antonio de Marchena, glorias de tan esclarecidas Órdenes y de la humanidad; aseguran, repetimos, que fué por las noticias que dió al inmortal Cristóbal el capitán Andalouza en las islas de Madera, explicándolo de la manera siguiente:

Los bascos hacían gran comercio con las Canarias, que habían conquistado, y en las costas de Guinea. Un furioso temporal arrebató á una embarcación que tripulada por euskaros y mandada por Andalouza, navegaba en las costas occidentales de África.

Náufrago llegó á las hasta entonces desconocidas playas de islas del continente americano español causándole gran extrañeza y mayor admiración aquél nuevo mundo, cual á Biorn el Labrador en 1001 y á Echaide Terranova en 1348.

En medio de mil dificultades, peligros y miserias, logró arribar Andalouza, pobre, enfermo y desvalido á las islas de Madera, donde murió muy poco tiempo después, y habiéndole amparado y asistido Colón, en recompensa legó á este hombre justamente inmortal las noticias y observaciones de su penosa y extraña navegación.

Creemos que algo pasó, porque no cabe dudar que cuando históricas narraciones escritas y populares se conservan así, firmes y puras á través de los siglos, es prueba de que algún fondo de verdad encierran, y que si bien hay que emplearlas con prudencia, de ninguna manera debe rechazárselas sin más, porque estas tradiciones pueden servir para el esclarecimiento de la verdad como sucede, según feliz expresión del ilustre historiador Sr. Arteche «con esos límpidos y sútiles rosarios de gotas de agua, que, arrástranse primero modestas, piérdense luego entre el musgo de las altas montañas para constituir riachos y saltando después de cascada en cascada, logran formar al fin ríos que vienen á desembocar en el mar, que representa la fuerza y majestad de la Historia.»

¿Serían Alonso Sanchez de Huelva y Andalouza una sola é idéntica personalidad?

Existe además un hecho histórico y material que puede tener su aplicación testifical para los que creemos que lo que se refiere sobre Andalouza es digno de estudiarse, y es que en el viaje de exploración de Colón por las Antillas, se declara cómo «el viernes 16 de Noviembre de 1492 se encontró una cruz puesta no se sabe por quién ni cómo, en una isla desierta en el mar de Nuestra Señora».

Los únicos navegantes cristianos que frecuentaban en la Edad Media los mares de la América del Norte, ya se ha dicho que eran los escandinavos, y los balleneros y pescadores de bacalao bascongados, y por lo tanto, con este importantísimo detalle histórico, se ve que si bien con pulso y prudencia exquisitos, puede el país euskaro acoger con cariño el grato recuerdo del capitán bizcaino Andalouza.



Vamos á terminar este humilde trabajo, el cual, si algún mérito posee, (que lo dudamos), no es debido á nosotros, sino gracias á la cooperación valiosa, decidida y entusiasta de amigos y compañeros cariñosos, cabiéndonos solo la materialidad de haber coordinado esa multitud de datos, apuntes, tratados, anotaciones, obras, revistas y manuscritos que hemos tenido que consultar nuevamente para procurar, ya que no otra cosa, que todo ello tenga la fuerza de poder ser una especie de ligera recopilación de lo expuesto sobre las glorias marítimas euskaras medio-evales por historiadores ilustres extranjeros y españoles y en especial por los bascongados Garibay, Henao, Isasti, Larrañendi, Erro, Zuaznabar, Camino, Belsunce, Gorosabel, Arteche, Manterola y Soraluce, y muy particularmente por ese archivo, por ese arsenal *inestimable*, según frase feliz del eximio publicista bascongado D. Pablo de Alzola, la Revista EUSKAL-ERRIA.

PEDRO M. DE SORALUCE,

Correspondiente de la R. A. de la Historia y de la Sociedad francesa de Arqueología.

Nota.—El notable trabajo que acabamos de publicar es en gran parte el discurso leido por su autor en la sesión solemne celebrada en el Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> Enseñanza en honor de Colón, el día 17 de Octubre de 1892, bajo la presidencia del Gobernador civil Excmo. Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada. (N. de la R.)



## FÉRIAS Y MERCADOS

EN LAS PROVINCIAS BASCO-NABARRAS.

---

1896

GUIPÚZCOA.—Alegria, último lunes de cada mes.—Andoain, tercer jueves de cada mes.—Arechavaleta, tercer sábado de cada mes.—Ataun, Primer martes de cada mes.—Azcoitia, primer miércoles de cada mes; anual el día de San Andrés, 30 de Noviembre y 1.<sup>º</sup> de Diciembre.—Azpeitia, todos los martes. Anual, el 21 de Diciembre, día de Santo Tomás.—Beasain, Ferias de Loinaz, fiesta móvil.—Berástegui, tercer lunes de cada mes.—Cestona, último miércoles de cada mes.—Deva, primer sábado de cada mes.—Elgoibar, último sábado de cada mes. Anual, por Trinidad. Mercado todos los jueves.—Elgueta, segundo domingo de cada mes. Anual, primer domingo de Julio.—Mondragón, segundo y cuarto viernes de cada mes. Anual, el día de Santo Tomás.—Motrico, tercer sábado de cada mes.—Oñate, primer viernes de cada mes. Anual, desde San Miguel, 29 de Septiembre, hasta el domingo del Rosario, en Octubre.—Orio, último sábado de cada mes.—Ormaiztegui, tercer martes de cada mes.—Oyarzun, lunes de cada semana.—San Sebastián, feria de ganados el primer jueves de cada mes, en el barrio de San Martín. Feria de objetos, anual, el día de Santo Tomás, 21 de Diciembre, en la Plaza de la Constitución.—Segura, primer lunes de cada mes. Anualmente hay una el día de San Vicente, 22 de Enero. Otra, la feria de Ramos, que empieza el día siguiente de Ramos ó sea el Lunes Santo, y continúa celebrándose cada cuatro lunes hasta el día de Santiago, 25 de Julio, en que termina. Otra por Santo Tomás, 21 de Diciembre.—Tolosa,

mercado todos los sábados. Feria primer lunes y tercer jueves de cada mes.—Vergara, segundo martes de cada mes. Anual, Pascua de Pentecostés. Otra, víspera del Domingo de Ramos.—Villabona, tercer lunes de cada mes.—Villafranca, mercado todos los miércoles. Anual, el día 8 de Setiembre y los dos siguientes.—Villarreal, primer martes de cada mes. Anual, primer martes de Diciembre. Otra por Santa Lucía 13, 14, y 15 de Diciembre.—Irún, quincenal, el lunes.—Zarauz, segundo sábado de cada mes.—Zumarraga, primer martes de cada mes. Anual, por Santa Lucía los días 13, 14 y 15 de Diciembre.—Zumaña, tercer sábado de cada mes.

MERCADOS.—San Sebastián, diario.—Tolosa, todos los sábados.—Villafranca, todos los miércoles.—Oñate y otras villas, semanales.

BIZCAYA.—FERIAS.—Munguía, 18 y 19 de Junio.—Begoña, 15 de Marzo y 1.<sup>º</sup> de Noviembre.—Lenda (Cortézubi), Abril 17 y quincenalmente hasta el 25 Julio.—Baracaldo, 2 Mayo y 28 Agosto.—Galdames el 3 de id.—Orduña, el 28 de id.—Ochandiano, 4 Junio y 30 Setiembre.—Rigoitia, 19 id.—Lemona, 19 id.—Arrancundiaga, 23 y 24 id.—Musquez, 24 id.—Basurto, el 25 Julio, de ocho días, y los segundos y cuartos domingos de cada mes.—Orozco, 2 Setiembre.—Arrigorriaga, 8 id.—Zalla, 29 Setiembre, ocho días.—Gordejuela, 30 Noviembre, ocho días.—Deusto y Merindad de Uribe, el primer domingo de cada mes.—Izurza y Dima, el primer sábado de cada mes.—Luno (Guernica), todos los lunes.—Balmaseda, primer domingo de cada mes.

MERCADOS.—Bilbao, todos los días.—Balmaseda, los miércoles y sábados.—Portugalete, domingos.—Durango, los sábados. En casi todas las demás villas también hay mercado semanal.

ÁLABA.—FERIAS.—Valdegovia, los ocho primeros días de Junio y Setiembre.—Quejana, del 24 al 29 de Junio.—Vitoria del 1 al 6 de Noviembre.—Arceniega, del 14 al 24 de Setiembre.

MERCADOS.—El principal de Vitoria, tres veces por semana. También los hay semanales en Laguardia, Salvatierra y Arceniega.

NABARRA.—FERIAS.—Tafalla, Febrero.—Tudela Marzo y Julio.—Urzama, Abril y Setiembre.—Miranda de Arga, Abril.—Lesaca Mayo.—Lumbier, id.—Sangüesa, 1.<sup>º</sup> de Junio.—Pamplona, 29 id.—Lerga, 24 de Agosto.—Lodosa, 31 id.—Alsásua, 8 de Setiembre.—Valle Salazar y Echarri Aranáz, 12 id.—Puente la Reina y Burguete, 18 id.—Aoiz, 20 id.—Los Arcos, 18 Octubre.—Urroz y Estella,

II de Noviembre. También las hay anualmente en Viana, Peralta, Elizondo, Huarte-Araquil, Lecumberri, Santesteban, Corella y Arrieta.

MERCADOS.—Lumbier y Los Arcos, los lunes de cada semana.—Sangüesa y Estella, los jueves.—Aoiz, los viernes.—Pamplona y Tafalla, los sábados.—También los hay semanales en Lodosa, Viana, Olite, Peralta, Echarri-Aranaz, Huarte-Araquil, Meiza, Puente la Reina, Fitero, Arrieta, Burguete, Huarte, Lerga y Urroz. En Estella todos los domingos mercado especial de cereales.

## MENDIAN ZOIN DEN EDER

---

Mendian zoin den eder eper zango gorri  
 Ez da bear fidatu itchur'eder orri,  
 Ene maiteak ere bertzeak iduri  
 Niri itzeman eta gibelaz itzuli.

Ene bïotza duzu zure ganat erori (*bis*)  
 Eta zurea aldiz arria iduri  
 Ene begi gaichoak nigarrezko iturri.

Airea zaarra eta kantorea berri  
 Ene maite pollita zira charmegarri,  
 Kolore churi-gorri arrosa iduri  
 Mundurat jina ziraene iargarri.

Eldu naiz zure ganat arrosa ederra  
 Ezinbertze untarik nezazun atera,  
 Era untan iltzeko banindu malura  
 Biotzean bazinuke betiko nigarra.

## ORIGEN DEL PUEBLO BASCONGADO

---

La teoría más racional y científica acerca del origen del pueblo bascongado, es indudablemente la que dió hace pocos años el Rdo. Padre Fidel Fita, en su notabilísimo discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, estudiando el lenguaje de nuestros Celtas é Iberos españoles.

De sus profundas investigaciones acerca de la analogía entre los idiomas georgiano y bascuence, de sus sabias deducciones y comparaciones entre uno y otro pueblo, despréndese lógicamente que los primitivos pobladores de nuestro país fueron los Iberos, raza procedente de las hermosas llanuras y montañas de la región del Cáucaso. Aquella preciosa descripción de la Iberia Oriental, copiada de Estrabón, puede aplicarse, casi sin variantes, á la Iberia occidental y especialmente al país basco-nabarro.

Según las conclusiones del P. Fita seríamos los bascongados los descendientes de las primeras emigraciones europeas de raza Arya, á las que siguieron muy de cerca las célticas, si bien al penetrar éstas en España, se corrieron al centro de la Península dejando á los primeros Iberos entre el alto Pirineo y el río á que dieron nombre, sin mezclarse con ninguna de las razas que sucesivamente fueron invadiendo la península ibérica.

Resulta, pues, del notable trabajo del P. Fita, que los bascongados podemos vanagloriarnos de ser los aborigenes, los primeros que poblaron España; colocándonos así á la cabeza de todas las razas que vinieron á esta región y confirmando científicamente todas las tradiciones que en este particular han sostenido los más antiguos y respetables autores.

El país basco nabarro, como ha dicho muy bien un distinguido es-

critor bascongado, el señor Artiñano, debe al P. Fita especial reconocimiento por haber sancionado, con razones profundamente científicas, el abolengo de nuestra antigüedad, proveyéndonos de una ejecutoria en toda regla, merced á la que podemos ya demostrar que en este país asentó la primitiva población de España y que nuestras costumbres, nuestra organización peculiar y la conservación del idioma euskaro, uno de los modos de hablar más antiguos del mundo, revelan hemos permanecido independientes y libres en todo el curso de nuestra historia.

---

## UN APLAUSO

---

El inteligente músico D. Eusebio Basurco, notable ejecutante de la bascatibia, ha presentado á la comisión de Fomento, en su calidad de tamborilero de esta ciudad, la segunda serie de piezas correspondientes al cuarto trimestre del año que acaba de trascurrir, bajo el título de «Guda-sustraiko euskal dantzari soñuak», ó sea «Bailes bascos de origen guerrero», arreglados para trío de silbos con la siguiente nomenclatura:

Arantz, onuntza.—Billadia.—Ezpatadantza.—Zortzikoa, Balesta dantza.—Artzai soñua.—Brokel dantza.—San Juanen zortzikoa.—Zortzikoa, Makil luzien dantza.—Zinta dantza.—Makil mochen dantza.

Nos complacemos en hacerlo constar como muestra del interés y laboriosidad que revelan los modestos é infatigables artistas de la típica música de nuestro amado solar.

Un caluroso aplauso al Sr. Basurco.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA,  
según el orden de sus familias pobladoras

---

(CONTINUACIÓN)

Aranguren, El Capitán Mateo, indiano, hijo de Domingo de Aranguren y María Perez de Unzueta, nieto por línea paterna de Juan y María de Monxategui, todos de Mondragón y por materna de Juan y Marina de Astola, de Aramayona; descendiente de los so- lares de Aranguren y Monxategui en Musácola (Mondragón) y del de Unzueta en Azcoaga (Aramayona). Casado con D.<sup>a</sup> María Saez de Andicano, Azafata de la Emperatriz D.<sup>a</sup> Margarita y hermana de D. Juan de Andicano, primer conde de Monterrón, cuyo título al extinguirse la sucesión directa de Andicano pasó á la casa de Aranguren, h. Mondragón 1647.—El Doctor D. Manuel Bernardino de Aranguren, h. Mondragon, 1773.—Ignacio, h. Azpeitia, 1705.—Antonio, h. Azpeitia, 1724.—Francisco, h. Azcoitia, 1747.—Domingo, h. Eibar, 1758.—Pedro Perez, h. Elgueta, 1660.— Mateo y Domingo, h. Vergara, 1738.

Aranguren y Berasiartu, D. Francisco, h. Villafranca, 1648.

Aranguti, Sancho Martinez, hijo de Martín Sanchez de Aranguti, v. de Tolosa, 1346.

Arangutia, Pero Martinez, procurador de Zumaya en la Junta general de Guetaria, año 1397.—Estibaliz, v. de Leniz en 1461.—Domingo, v. de Mondragón en 1566.

Arangutia de Amézaga, Martín v. de Mondragón, 1566.

Arano, Nicolás, natural y v. de San Sebastián, 1566.—Andrés, Pe-

- dro, Domingo y Martín, h. Elgoibar, 1681.—Andrés, h. Elgoibar, A. P.—Francisco y Juan José, hermanos, h. Elgoibar, 1727.—Francisco, h. Orio, 1692.
- Arano de Balencegui, Martín, descendiente de la casa de Balencegui en Zarauz, pasó él mismo á San Sebastián, de donde era vecino en 1566.
- Arano de Celayandía, Martín, de la casa de Iguindegui en Aguinaga de Usurbil, v. de S. Sebastián, 1566.
- Arano de Iturbide, Martín. h. Tolosa, 1579.
- Arano de Lascoain, Martín, de la casa de Lascoain, en Irún, v. de San Sebastián, 1566.
- Arano de Olaechea, Andrés y Martín, h. Hernani, 1649.
- Aranza, Antonio, h. Deva, 1680.—Iñigo y Martín, hermanos, h. Zumaya, 1573.—D. Juan Antonio, h. Azpeitia, 1667.
- Aranzabe, Juan y Miguel, h. Albistur, 1722.—José Ignacio, h. Tolosa, 1772.
- Aranzadi, Juan Martínez, hijo de Martín Ibañez de Aranzadi, v. de Tolosa, 1346.—Pedro, de la casa de Aranzadi, en Ezquioga. v. de San Sebastián, 1566.—Matías, h. Villarreal, 1638.—Juan, h. Villarreal, 1703.—Juan Antonio, h. Ezquioga, 1774 y 1788.—Domingo, h. Ezquioga, 1796.
- Aranzadi, (Véase Ezcurrechea).
- Aranzaeta, Martín Sanchez, v. de Elgueta, y su procurador en la Junta general de Guetaria, 1397.—Juan, v. de Mondragón en 1461, y otro Juan también vecino de dicha villa en 1530.
- Aranzamendi, D. Andrés é hijos, h. Motrico, 1763.
- Aranzastroqui, Diego Perez, h. Tolosa, 1605.
- Aranzeaga, Domingo, h. Regil, 1603.
- Arañaburu, Antonio, h. Fuenterrabía, 1735.
- Araoz, Juan Miguelez, Alcalde de la Hermandad en Oñate en 1461, y Juan Lopez y Martín (yerno este de Juan Bason), vecinos de la propia villa en dicha fecha.—Martín, v. de Mondragón, 1530.—Juan, hijo de Martín, y Pedro Ruiz, vecinos de Legazpia, 1532. Juan, hijo de Domingo de Araoz y María Perez de Espilla, nieto de Juan de Araoz y Juana de Estella, natural de Monasteriobarria y descendiente de la casa de Barria, en el mismo, h. Mondragón, 1562.—D. Juan Javier, h. Mondragón, 1740.
- Araoz, Lazarraga, D. Antonio, h. Oñate, 1655.

- Araoz Otalora, Juan Antonio, h. Oñate, 1746.  
 Araoz-Uriarte, Juan, Regidor de Mondragón, 1566.  
 Araoz-Uriarte y Estrada, Martín y otros, h. Mondragón, 1635.  
 Araoz Urrutia, Juan Perez, v. de Oñate, 1461.  
 Araoz Zubia, Andrés, h. Eibar, A. P.  
 Araquistain, Francisco, h. Elgoibar, 1657.—Domingo é hijos, h. Elgoibar, 1724.  
 Arauna, García Ibañez, Alcalde de Mondragón en 1406 y 1415.—Juan, Juan Sanchez y otro Juan, vecinos de la misma en 1461.  
 Arayao, Ochoa Martinez, v. de Leniz, 1461.  
 Arbaya, Pedro H., San Sebastián, 1696.  
 Arbe, Fernando, v. de Isasondo en 1399.—Juan, Síndico de Mondragón en 1530.—Juan menor, Pedro, San Juan y María Ochoa, vecinos de la misma villa á la sazón.—Pedro y Miguel (hijos de Pedro) y Martín y Ramos, v. de Mondragón, 1566.—Juan, h. Villarreal, 1546.—Juan, h. Mondragón, 1616.  
 Arbelaitz, Martín Perez, descendiente de la casa de Arbelaitz en Irun, v. de San Sebastián, 1566.—El Doctor D. Bartolomé, h. Azpeitia, 1734.—Sebastián y hermanos, h. Lezo, 1697.  
 Arbeldi, Francisco y José, h. Vergara, 1704.  
 Arbestain, Juan Perez, h. Azpeitia, 1592.—Domingo y Miguel é Ignacio, hijos de Domingo de Arbestain, nietos de Domingo de Arbestain y Gracia de Embil, descendientes de los solares de Arbestain (en Aya) y Embil (en Aizarna), h. en Hernani y en Cestona, 1665.  
 Arbide, Domingo, descendiente de la casa de en Berrobi y v. de San Sebastián, 1566.—D. Martín, h. Oyarzun, 1689.  
 Arbide, Peregrin, h. San Sebastián, 1607.  
 Arbildi, Juan Bautista, Miguel Antonio, Juan Francisco, José y Juan Angel, h. Tolosa, 1769.—Vicente, h. Oyarzun, 1714.  
 Arbiza, Francisco, h. Hernani, 1699.  
 Arbizu, Pedro Sánchez, Fiel Regidor de Oñate en 1461.—Domingo y Martín, hermanos, h. Salinas, 1650.—Domingo y Juanes, h. Zumaya, 1580.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)

186

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE  
SAN SEBASTIÁN.

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1895.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca . . . . .	886
» de obras que se han servido. . . . .	917

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura . . . . .	9
Bellas Artes . . . . .	18
Ciencias físicas y exactas . . . . .	40
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	10
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	43
Derecho . . . . .	13
Geografía—Viajes. . . . .	40
Historia de España . . . . .	26
Historia natural. . . . .	15
Historia universal. . . . .	25
Industria, artes y oficios. . . . .	3
Legislación . . . . .	10
Lingüística. . . . .	50
Literatura española. . . . .	178
Literatura general . . . . .	170
Sección bascongada. . . . .	140
Sección enciclopédica . . . . .	127
Total general . . . . .	917

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

**Clasificación de las mismas por idiomas.**

En castellano . . . . .	592
En bascuence . . . . .	16
En francés . . . . .	227
En italiano . . . . .	3
En griego . . . . .	2
En inglés . . . . .	10
En latín . . . . .	18
Distintos diccionarios . . . . .	49
Total general . . . . .	917

\* \* \*

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL 2.<sup>º</sup> SEMESTRE DE 1895.

**Obras procedentes del Excmo. Ayuntamiento.**

«Tratado de elaboración de todas clases de fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas», por Manso de Zúñiga, (1 vol. en 4.<sup>º</sup>)

**Donativos particulares.**

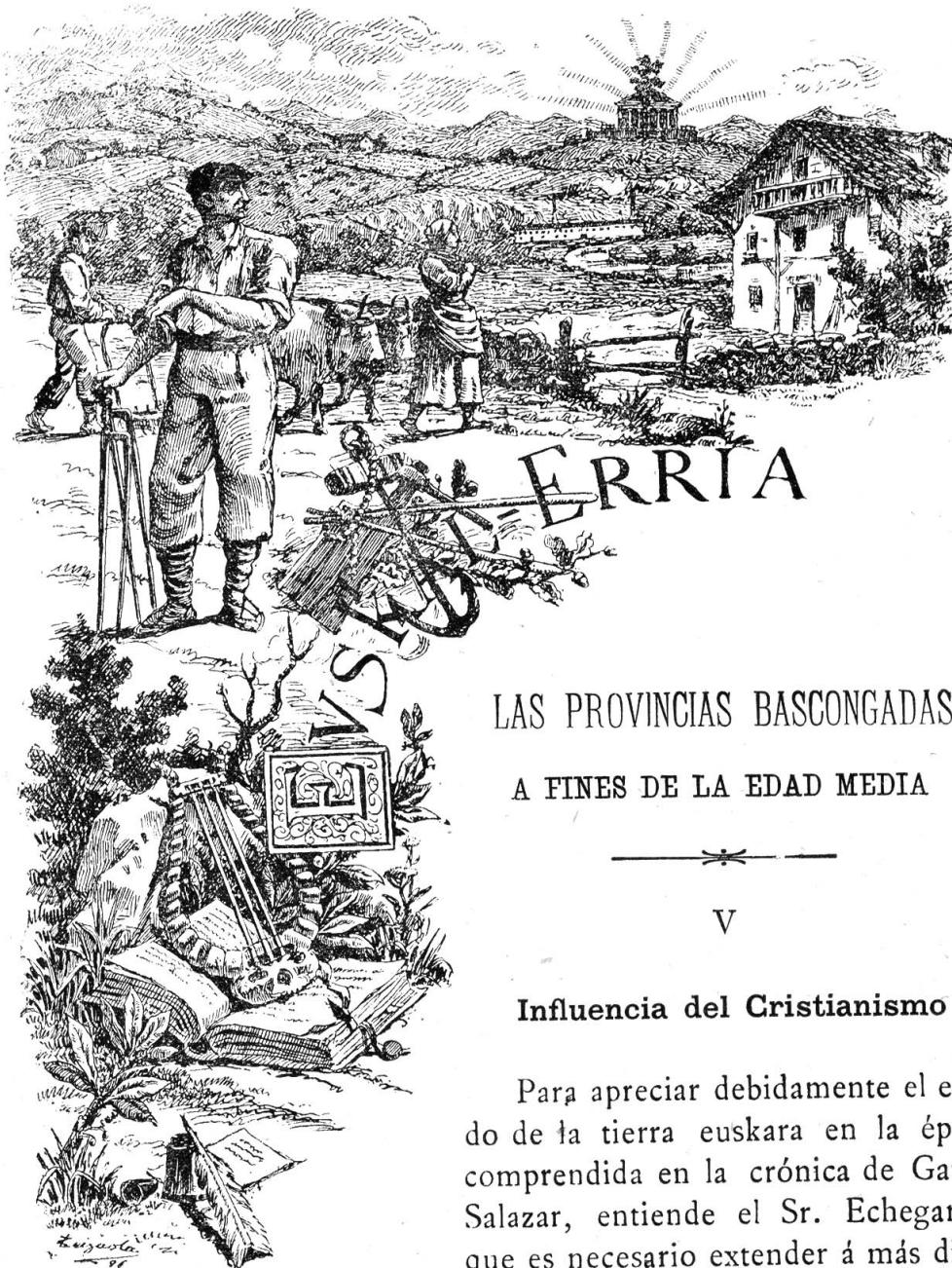
«Historia general de Bizcaya», por Labayru, (1 vol. en fol.) De su autor.

«El guipuzcoano instruido», por Egaña, (1 vol. en fol.) De D. Ramón Añorga.

«Nobleza, hidalgía y limpieza de sangre de la casa San Juan», (1 vol. en fol.) Del mismo.

«El prosaísmo en el arte», por Balart, (1 vol. en 8.<sup>º</sup>) De D. Antonio Arzácar.

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.



## LAS PROVINCIAS BASCONGADAS A FINES DE LA EDAD MEDIA

### V

#### Influencia del Cristianismo

Para apreciar debidamente el estado de la tierra euskara en la época comprendida en la crónica de García Salazar, entiende el Sr. Echegaray, que es necesario extender á más dilatados espacios la mirada intelectual, y buscar con tino las causas influyentes en la organización bascongada al avecinarse la Edad moderna. «De cuantas fuerzas morales contribuyeron á este resultado, la que ejerció más trascendental influencia y dejó más honda é imborrablemente grabado su sello inmortal, fué, sin duda, la divina luz del Cristianismo. ¿Cuándo se introdujo por vez primera, y desde qué época comenzó á infiltrarse, como jugo del cielo y savia de vida, en el árbol de su régimen social, amansando la fiereza natural de la raza, suavizando paulatinamente las costumbres, desterrando ciertos usos

no muy conformes con las prácticas de la civilización, enalteciendo e deber del sacrificio, enderezando á altísimos fines los sentimientos humanos, infundiéndo santas y alentadoras esperanzas, dignificando y sublimando la libertad?»

Dedícase con tal motivo en la introducción de la obra á una disertación erudita acerca de los pareceres emitidos por los historiadores en el esclarecimiento de este oscuro tema. El espíritu de ruda independencia de los aborígenes euskaros, lo fragoso del terreno, y la impenetrabilidad de sus selvas; la carencia de letras y artes en los primeros siglos de la Era cristiana para transmitir á la posteridad la memoria de aquellas generaciones; la pobreza del país, que inducía sin duda al empleo exclusivo de la madera en sus primitivos cenobios y conditorios, y la carencia de templos románicos cubren de densas nieblas la crónica bascongada de tan apartadas edades.

Amador de los Ríos sostuvo, que no abrió del todo el pueblo basco su inteligencia á la luz del Cristianismo hasta el siglo X de la Encarnación, refiriéndose al martirio de San León, Obispo de Bayona; atribuyó á los fugitivos de la invasión sarracénica la introducción de la Buena Nueva, y los caracteres de los sepulcros de Arguineta en Elorrio le indujeron á admitir la predicación evangélica en la región euskara de España aun antes de la VIII centuria. Los señores Cánovas del Castillo y Rodriguez Ferrer atribuyeron al primer tercio de aquel siglo los toscos sarcófagos de Elorrio; pero el sabio P. Fita ha rebatido con vehemencia la opinión de que los monumentos cristianos hoy conocidos de épocas remotas, puedan ser el único indicio para dilucidar el asunto, por hallarse demostradas las sucesivas reformas y la desaparición de muchas antiguas iglesias, exigiendo además tales afirmaciones, si han de ofrecer alguna seriedad, una exploración previa minuciosa de todos los templos, ermitas, caserías y setos de las Provincias Bascongadas.

El señor Echegaray opina que la imagen de la Virgen de Iziar debe ser obra del siglo VIII, y D. A. Fernandez Guerra atribuyó la bella escultura de Nuestra Señora de la Antigua en Orduña á la centuria inmediata, creyendo el cronista guipuzcoano que la predicación del Cristianismo á los bascos fué anterior á la Reconquista. Admite, sin embargo, la carencia de noticias sobre el establecimiento de las órdenes monásticas en nuestra tierra hasta muy avanzados los siglos medios, pero entre las escrituras publicadas en los Apéndices de Iturriiza cons-

ta la «Carta de amparo y franqueza que dió el rey D. García de Navarra en favor de los Monasterios de Bizcaya en 1051» en la que se refería á *todos los Conventos que son en aquella tierra*, y facultaba «para elegir en caso de fallecimiento del Abad, entre ellos, otro que sea digno de regir los Hermanos». Este documento parece probar por el contrario, la existencia de las Órdenes religiosas en tan apartados tiempos, pero ofrece, no obstante, alguna confusión el esclarecimiento del punto debatido, porque en diversas crónicas fehacientes llamábase Monasterios á las parroquias de Bizcaya, por estar edificados en lugares eminentes y solitarios, y sin ser monjes los curas, debían vivir á estilo de anacoretas, según el referido historiador, llamándose abades á los párrocos y aun á los patronos legos.

Por cierto que estos debieron imponer algunas servidumbres vejatorias, por lo que D. García expidió otro decreto á fin de que no tuvieran potestad para ello. Consta también en escrituras posteriores la existencia de varios beaterios que, mediante Bula pontificia, establecían la clausura canónica.

La difusión y arraigo del Cristianismo en un país tan impenetrable, despoblado é inculto, como era la tierra euskara al finalizar la Edad antigua, debió exigir la evolución lenta de varios siglos. «La extremada pobreza de la raza, y la miseria material en que aquí se vivía, y que por una ley casi indeclinable es, salvo contadas excepciones, compañera de la miseria moral, contribuía sin duda alguna á dificultar la rápida eflorescencia de los gérmenes civilizadores que la Iglesia sembraba». El tránsito desde las prácticas idolátricas á la rústica ermita, y desde el modesto cenobio á la iglesia gótica ó greco-romana, exigió un lapso muy largo, y, sin embargo, hay noticias bastante antiguas de la erección de varios templos.

Cuenta el referido Iturriiza la siguiente anécdota. La iglesia de Santa María de Cenarruza se fundó el año 968 por los diviseros, caballeros y escuderos más principales de este Señorío, á causa «de que el día de la Asunción, después de haber celebrado misa conventual en Santa Lucía de Garay de Guernica, primitiva parroquia de Bizcaya, vieron un águila coronada y caudalosa que voló precipitadamente, y cogiendo con sus garras una calabera del osario de la Parroquia, se elebó y dejó caer sobre Cenarruza, y atribuyendo por cosa milagrosa, determinaron los feligreses de ella hacer la traslación en memoria del acaecimiento». Esta historia demuestra que se conservaba en Bizcaya

el espíritu supersticioso de los tiempos anteriores al culto cristiano.

La introducción de esta última doctrina debió realizarse aquí, como en otras partes, por los eremitas que, por huir de las persecuciones, de las violencias y barbarie de la época, vivían apartados del mundo, en lugares agrestes y sin más guarida que una caverna, un árbol ó una cabaña; dedicando su vida á la austeridad, á la expiación y á la práctica de la caridad, acabaron por rodearse de gran prestigio e inspiraron veneración á las gentes. Pretenden los antiguos crónicas que los cenobitas fueron los precursores para fundación de las primeras iglesias de Galicia, y la congregación de varios ermitaños dio origen á la orden de los agustinos, que tuvo un convento en Banderas antes de trasladarlo á Bilbao en la XVI centuria.

En cuanto á la antigüedad de otras parroquias bizcainas, proceden del siglo X San Miguel de Medata y San Vicente de Mújica, y en el inmediato, se otorgaron las escrituras de donación al Monasterio de San Miguel de la Cogulla correspondientes á las mismas y á las erigidas en Murueta y Busturia, y obsérvese que estas iglesias procedían, en general, de la renovación de viejos eremitorios, exigiendo su reemplazo por las nuevas parroquias, no sólo los recursos destinados á construir los templos, sino también el sostenimiento de los cabildos eclesiásticos, todo lo cual debió exigir una obra lenta de transformación social, dada la penuria del país bizcaino en tan remotas edades.

D. Ladislao de Velasco, en su libro titulado *Los Euskaros*, consignó que no hay noticia de ningún Santo ni Mártir perteneciente al país bascongado, anterior al siglo VIII. El primer documento escrito que cita, es una escritura del archivo de San Millán de la Cogulla del año 871, de la donación de varias iglesias, tierras, viñas, manzanales, pinares y herrerías sitas en Estavillo (Alaba) á sus Abades. Disertó sobre los conditorios de Arguineta, y acompañó el diseño del pórtico de la primitiva Basílica de Armentia, obra de la novena centuria.

El presbítero doctor D. Estanislao Jaime de Labayru, muy versado en la historia eclesiástica, ha hecho con verdadera competencia esta disquisición, en la que no ha vacilado, á pesar de su ministerio, en combatir no pocos errores y preocupaciones propalados por sus predecesores.

Dice, hablando de la raza bascona, que aun cuando en sus albores reconocía la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, más tarde

apareció practicando el politeísmo. Adoraban á la luna, *ill argia*, dedicándole danzas en las noches de los plenilunios; se hallaban entregados á la adivinación, á los agüeros y la nigromancia, sirviéndose al efecto del vuelo de las aves; cita el nombre de *Lamiako* derivado de *lamia*, bruja, que significa lugar de mónstros fabulosos. Los ancianos se suicidaban ó los arrojaban por los despeñaderos, y exclama: «¿Cómo quiere suponerse que un pueblo rudo, guerrero, agreste, abandonado á sus concupiscencias, fiero, sin templos y sin sacerdotes, pudo haberse conservado ilesos y retener sin tacha ni prevaricación el antiguo y primitivo credo religioso?»

Niega que la predicación evangélica de los Apóstoles llegase á esas provincias, considerando—contra lo sustentado por el P. Henao— como apócrifa la existencia en el siglo primero de la Sierva de Jesucristo llamada *Bilella*. Presenta una reseña minuciosa de los obispos de Valpuesta y Armentia en Álaba, y de las Sedes de Bayona y Calahorra, deduciendo de su estudio que no arraigó la fe católica en Euskaria en los primeros siglos de la Iglesia. «Hasta principios de la V centuria, puede decirse que Bizcaya no empezó á ser cristiana, y su cristianización bien completa tuvo lugar á fines de la VI, hallándose la región en estado precario, con grandísima escasez de ministros sagrados, de servicio religioso, de templos y de medios para conservar la pureza de la doctrina.»

La irrupción agarena originó en Álaba un progreso rápido de la vida religiosa y social, reflejado bien pronto en Bizcaya, pero, por efecto de la diseminación del vecindario y por otras causas, las iglesias se reducían á pequeñas ermitas erigidas en los altos, bien sea para la vida contemplativa ó más comúnmente para el servicio de las agrupaciones de casería en dependencia de alguna lejana parroquia. El autor de la *Historia general de Bizcaya* opina, que hasta finalizar el siglo XI apenas se edificaron templos de cierta importancia, viniendo á confirmar la intuición del señor Echegaray relativa al vuelo adquirido por el cristianismo en Euskaria algo antes de la Edad Media, aun cuando hay muchos indicios de su estado rudimentario en tan lejana época; su desenvolvimiento y arraigo coincidieron con el período de la Reconquista, debiéndose, en primer término, á la influencia del Obispado de Armentia, que abarcaba á Bizcaya en su diócesis, y se fundó en el siglo IX, al dispersarse la Sede de Calahorra con motivo de la irrupción arábiga. Y la imparcialidad nos obliga á los bascos á

reconocer que las luces del Cristianismo, necesarias para moderar los impetus fieros de la raza, para contener los instintos de la animalidad, alcanzar el dominio de las pasiones y suavizar las bárbaras costumbres, vinieron forzosamente de las regiones de Castilla, Asturias y Galicia, más abiertas á los caminos de la civilización, y en donde empezó á difundirse el Evangelio con las predicaciones de los Apóstoles.

El estado de alma de los antiguos euskaros lo ha trazado de mano maestra el Sr. Navarro Villoslada en su novela histórica *Amaya ó los bascos en el siglo XVIII*. «Teodosio es el hombre primitivo, rudo, de pasiones violentas y brutales, especie de toro-humano que por la más leve cosa se pone furioso y saca la *espata*. Es el hombre de los movimientos impetuosos é irresistibles; un recelo, una contradicción, una injuria, le agitan la sangre que se le agolpa á la cabeza y le pone una nube roja delante de los ojos. Entonces ya no ve, ni oye, ni entiende sino lo que le pintan y dicen las visiones que toman cuerpo en su cerebro, en el que si la razón es pequeña, es gigante la imaginación. Con tales circunstancias de carácter, Teodosio irá muy lejos: la pasión vehemente, la razón escasa y la imaginación poderosa son elementos capaces de producir efectos excesivos en el bien y en el mal. El aspecto físico del hijo de Goñi es trasunto de su carácter moral: es de altivo continente, talla mediana, robusto, fornido, de facciones duras y vigorosas, de corta barba crespa que tira á rubia, pero de enormes bigotes y de mirada audaz y dominante. Es creyente, sintiendo á menudo las agudas espinas del remordimiento en medio de las dementes pasiones que le trastornan, pero la fogosidad del temperamento, la fuerza morbosa de la ambición le dominan por completo y le inutilizan para obrar bien.»

Trascurrieron desde entonces seis siglos, durante los cuales arraigó el Cristianismo en la región bascongada, y según la relación de las Parroquias existentes en las anteiglesias de Bizcaya, que resultó de la pesquisa hecha por órden de los Reyes Católicos, había en el año 1487 25 iglesias diviseras y 70 realengas, algunas para el servicio común de dos pueblecitos contiguos como Murélaga y Navarniz; es decir, un servicio eclesiástico muy completo, ampliado con muchas ermitas erigidas en las cercanías de las barriadas y en los montes más agrestes, cuyo número debía ser crecido y excedía de 500, en el Señorío, durante el siglo pasado. El señor Echegaray expone las consecuencias de la regeneración de los hijos de Aitor por el espiritualismo religioso